

Esta aclaratoria me parecía importante hacerla y la otra consiste en manifestarle a la Cámara que para Copei hay algo muy bueno de la declaración y de la intervención de Morales Bello y es que el jefe de Campaña de Carlos Andrés Pérez asume con orgullo la comparecencia de Ciliberto, asume con orgullo la gestión de Ciliberto y la defiende con emoción y con énfasis. (*Aplausos*). Eso aclara las dudas que podían haber y es bueno que se aclare. No le critico su posición pero todos esos esguinces de separación quedan absolutamente saldados, ustedes están orgullosos de Ciliberto. ¡Allá ustedes, queridos colegas de la mayoría! (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.— Gracias, colega. Tiene la palabra el diputado Pedro Ortega Díaz.

DIPUTADO ORTEGA DIAZ (PEDRO).— Colega Presidente y colegas parlamentarios: Se trata de algunas precisiones en cuanto a la posición de la fracción parlamentaria del Partido Comunista de Venezuela, dado que el diputado Morales Bello se ha referido a que es irregular e irreglamentario el voto de censura, a que han sido fábulas las cosas que se han dicho aquí y a que no hemos asumido un voto político y vamos a comenzar por este último punto.

La fracción parlamentaria del Partido Comunista de Venezuela cuando asumió votar afirmativamente el voto de censura lo hizo en términos políticos. La intervención nuestra hoy, del diputado Lino Pérez Loyo, es concreta al respecto. Las ofensas más que al diputado Orlando Fernández fueron a toda la Cámara, lo cual es así cuando un Ministro ofende a un Diputado. Fue para nosotros "la gota que rebosó el vaso", pero nuestra intervención ha tomado en cuenta eso, ha tomado en cuenta que el ministro Ciliberto no contestó las preguntas, ha tomado en cuenta que no fue fábula el hecho de que sus subalternos —ha quedado claro— que es imposible que hayan actuado voluntariamente y que tuvieron que ser mandados por superiores. Eso ha sido asumido por toda la Cámara. Y finalmente, porque una política que consideramos represiva, que ha causado muertes de estudiantes como expuso ampliamente Lino Pérez Loyo, debe ser rechazada y además el ministro Ciliberto la aplica en una forma tan especial, tan torpe —porque hay que decirlo— que ocasiona daños aún mayores que los que esa política significa.

De tal manera que para la fracción parlamentaria del Partido Comunista de Venezuela hemos votado o votaremos afirmativamente un voto político de censura, en cual la ofensa al diputado Orlando Fernández es el último incidente que ocasiona este voto.

Esto por una parte. Por la otra, en cuanto a la responsabilidad de los Ministros, no es hora de hacer una discusión jurídica, pero es evidente y nuestro otro orador Roberto Hernández, lo hizo en forma amplia y sin meterme en los vericuetos jurídicos, pondré el ejemplo desde un punto de vista político— si los policías matan estudiantes responsabilizamos, el país responsabiliza, y políticamente se responsabiliza, al Ministro, al Gobierno y al Presidente de la República, necesariamente. Que estos asuman después una actitud determinada, sigan un juicio, demuestren, condenen, etc., eso es otro aspecto, esa es la segunda parte del problema. Pero la responsabilidad es del Gobierno y la responsabilidad es del Ministro del Interior, sin ninguna duda. De tal manera que la fracción parlamentaria del Partido Comunista ha procedido porque los hechos acaecidos en la Comisión Permanente de Medios de Comunicación Social, de irrespeto al Congreso no son fábulas, porque políticamente procede la censura del Ministro y porque evidentemente tiene responsabilidad ante los actos de sus subordinados.

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias colegas.

EL PRESIDENTE.— Gracias, colega. Tiene la palabra el diputado David Morales Bello.

DIPUTADO MORALES BELLO (DAVID).— Señor Presidente, honorables señores Vicepresidentes, apreciados colegas: Como gracias al avance de los estudios de Derecho en nuestro país, las universidades suelen recomendar y hasta exigir a los cursantes en las facultades de Ciencias Jurídicas venir al Congreso y leer los Diarios de Debates para enterarse de las razones y los propósitos de las leyes y de los debates, creo de necesidad una corta intervención para referirme a la también corta intervención que acaba de hacer el apreciado colega Gustavo Tarre Briceño.

Si él hace memoria o revisa mi intervención, encontrará que la cita que hice del doctor Ambrosio Oropeza fue para concluir estableciendo la igualdad de naturaleza jurídica entre la figura de la responsabilidad penal, que es eminentemente personal, y la responsabilidad política, que también es de alcance personal en razón de esa naturaleza jurídica. Para cualquier neófito, eso puede parecer sutil, pero para quien dicta cátedra en Derecho Constitucional, como lo hace de ordinario el diputado Tarre Briceño, esto debe tener su significación.

Por lo que respecta a la sorpresa que mostraba el diputado Tarre Briceño en cuanto a la demostración de alto sentido de responsabilidad de Acción Democrática, debo decirle que nosotros, que no nos creemos perfectos, estamos siempre pendientes de aprender de la realidad y de la historia, y la historia nos ha enseñado que en la época del gobierno de Copei y Luis Herrera Campíns, Eduardo Fernández y Copei resolvieron diferenciarse de ese Gobierno del que parecían asquearse recurriendo a la fórmula de la llamada "solidaridad inteligente". Frente a eso, Acción Democrática ha adoptado la fórmula de la "solidaridad militante", y lo repetimos sin ningún tipo de reserva: Somos el partido de Gobierno y, además, tenemos mucha confianza en nosotros mismos, a los efectos de seguir mereciendo confianza y fe a la mayoría del pueblo de Venezuela.

Creo, ciudadano Presidente, que en relación con la nueva intervención del diputado Orlando Fernández no queda nada más por añadir. Si alguien tenía dudas acerca de que él fue reiterativo en las expresiones de ofensa para el ministro José Angel Ciliberto, ahora debe haber despejado toda duda.

Y finalmente, en lo que respecta a la intervención del diputado Víctor Hugo D' Paola, después de escucharle nuevamente, me confirmo en la tesis de que él es el único culpable de la derrota que se van a llevar los partidos de oposición ahora, al no poder aprobar el voto de censura propuesto contra el ministro Ciliberto.

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE.— Gracias, colega. Se va a cerrar el debate. (*Pausa*). Cerrado. Sírvase informar ciudadano Secretario las proposiciones en Mesa.

EL SECRETARIO.— (*Lee*):

*Proposiciones del diputado Angel Brito Villarreal:*

1º) Que se tachen del Acta las expresiones que ofenden al diputado Orlando Fernández.